

CONSTRUCCIONES INTERROGATIVAS EN LAS SESIONES DE TERAPIA: UNA HERRAMIENTA PARA LA (DES)ESCALADA DEL CONFLICTO

MARÍA QUEROL-BATALLER

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir*

Resumen

Este trabajo se centra en describir el uso estratégico de las construcciones interrogativas en español durante la interacción que tiene lugar en las sesiones de terapia de pareja. En concreto, se centra en examinar cómo la construcción interrogativa puede contribuir a escalar o desescalar el conflicto comunicativo que emerge en este tipo de contextos y qué tipo de oraciones interrogativas están implicadas en dicho fin. Para ello, una vez identificados los enunciados interrogativos en el corpus generado por la grabación y transcripción de sesiones de terapia de diferentes parejas españolas, se observaron e interrelacionaron los siguientes aspectos: (a) el tipo de construcciones interrogativas utilizadas por los participantes españoles en dichas situaciones, (b) el papel de los participantes (pareja vs. terapeuta, emisor vs. oyente) en la situación de conflicto y, finalmente, (c) el uso estratégico de estas construcciones para escalar o desescalar el conflicto. Como resultado del análisis cualitativo del corpus, se identifican usos estratégicos discursivos vinculados a la progresión informativa del discurso, usos estratégicos pragmáticos vinculados a la modificación de la fuerza ilocutiva de los actos de habla, y usos estratégicos sociales vinculados al intento de (des)alienación y (des)afiliación con los otros participantes de la interacción.

Palabras clave: terapia de parejas, conflicto, construcción interrogativa, estrategia, desescalar, atenuación.

* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i Estrategias pragmático-retóricas en la interacción conversacional conflictiva entre íntimos y conocidos: intensificación, atenuación y gestión interaccional (ESPRINT) (ref. PID2020-114805GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

INTERROGATIVE CONSTRUCTIONS IN THERAPY SESSIONS: A RESOURCE FOR CONFLICT (DE)ESCALATION

Abstract

This paper focuses on describing the strategic use of interrogative constructions in Spanish during the communicative interaction that takes place in couples therapy sessions. Specifically, it focuses on examining how the interrogative construction may help to escalate or de-escalate the communicative conflict that emerges in this type of contexts and what type of interrogative sentences are involved to this end. For this purpose, once the interrogative constructions were identified in the corpus generated by the recording and transcription of therapy sessions of different Spanish couples, the following aspects were observed and interrelated: (a) the type of interrogative constructions used by the Spanish participants in these situations, (b) the role of the participants (couple vs. therapist, sender vs. listener) in the conflict situation and, finally, (c) the strategic use of interrogative constructions to escalate or de-escalate the conflict. As a result of the qualitative analysis of the corpus, strategic discursive uses linked to the thematic progression of the discourse, strategic pragmatic uses linked to the modification of the illocutionary force of the speech acts, and strategic social uses linked to the attempt to (dis)alienate and (dis)affiliate with the other participants in the interaction are all identified.

Keywords: couples therapy, conflict, interrogative construction, strategy, de-escalate, mitigation.

1. INTRODUCCIÓN

La definición y caracterización del concepto ‘conflicto’ y ‘conflicto comunicativo’ no es una tarea sencilla, así como tampoco la diferencia que se establece entre este y otros términos utilizados con frecuencia en la bibliografía como sinónimos, esto es, ‘discusión’, ‘desacuerdo’, ‘disputa’... Sifianou (2019) no aporta una acepción concreta, pero propone un acercamiento amplio al término de carácter multimodal y multidisciplinar, y que no presuponga una caracterización negativa o descortés. Por ello, en este trabajo se utiliza el término ‘conflicto’ para denotar «cualquier situación o comportamiento en el que intervengan partes (individuos o grupos) que sean o se consideren instrumental, intelectual y/o emocionalmente opuestas o que simplemente se sientan antagonistas entre sí» (Jeffries y O’Driscoll, 2019: 2 [traducción propia]).

En las sesiones de terapia se observa un conflicto subyacente en la pareja como, por ejemplo, la diferente jerarquización de prioridades, la diferente interpretación de la realidad, o la escasa o mal ejecutada comunicación entre ellos. Asimismo, durante el transcurso de las sesiones emergen interacciones comunicativas de carácter conflictivo (*conflict talk*) (Grimshaw, 1990; Gruber, 1998), en las que, en mayor o menor grado, los dos miembros de la pareja evidencian posiciones opuestas sobre una misma cuestión. No implica, sin embargo, que dicha interacción se identifique necesariamente con el desacuerdo, ni que se restrinja a la realización de un único tipo de acto de habla o tema.

Briz Gómez (2023) ha identificado una serie de elementos que caracterizan el conflicto comunicativo. Entre estos es especialmente relevante la generación de una emoción negativa en los interlocutores, que puede surgir como consecuencia del desacuerdo continuado y/o mediante activadores como, por ejemplo, la descortesía o la agresividad.

Dicho esto, este trabajo se centra en identificar y describir los usos estratégicos¹ que los participantes en terapias de pareja realizan de las construcciones interrogativas en español. No existe un único factor que permita identificar este tipo de construcciones, pues pueden ser relevantes elementos morfosintácticos, entonativos e informativos (Weber, 1993: 4; Freed, 1994; Freed y Ehrlich, 2010)². No obstante, todas estas construcciones contienen una incógnita, que Escandell (1999) denomina ‘foco’, que puede afectar a cualquiera de los constituyentes y que hará que el resto de los elementos que componen el enunciado formen parte del contenido proposicional que emisor y oyente comparten. Por otra parte, en este trabajo se utiliza el término ‘construcciones interrogativas’ para incluir tanto las que tienen forma oracional explícita como aquellas que requieren de la recuperación del material lingüístico elidido para formarse.

¹ Gruber (2001: 1821-1822), tras revisar la utilización del término ‘estrategia’ en el paradigma del análisis conversacional y del análisis crítico del discurso, diferencia entre ‘estrategia’ (*strategy*) e ‘intención’ (*strategic orientation*).

² En la transcripción del corpus se encuentran ya identificadas este tipo de construcciones mediante el uso de signos de interrogación. Los transcritores utilizaron los criterios establecidos por el corpus Val.Es.Co. (en línea: <<https://www.uv.es/corpusvalesco/index.html>>, consulta: 7 de marzo de 2023).

La solicitud de información es una de las funciones prototípicas de las construcciones interrogativas; sin embargo, no es este el único uso con el que se realizan. En concreto, sobre este aspecto se encuentran trabajos cuyo centro de interés ha sido evidenciar esos otros usos de las oraciones interrogativas (Schmidt-Radefeldt, 1977; Escandell, 1999; Havertake, 2006; Burguera, 2009), esos otros usos de las oraciones interrogativas a partir de su estudio en contextos comunicativos concretos (Freed, 1994; Gruber, 2001, Koshik, 2005; Blas, 2010; Freed y Ehrlich, 2010), o la especialización en esos otros usos que muestran determinadas estructuras interrogativas (Heritage, 2002; Steensig y Larsen, 2008; Wu y Zhou, 2020; Albelda, 2022).

Tal y como señalan Steensig y Drew (2008: 7), en el centro de todo esto se encuentra un hecho aparentemente trivial, pero crucial:

hacer una pregunta no es algo inocente. [...]. E incluso en los casos en los que las preguntas están diseñadas para obtener información (o confirmación), parecen seguir lidiando con el hecho de que preguntar puede ser una actividad problemática, o desafiadora [traducción propia].

Dicho esto, este trabajo se centra en (a) identificar el uso que de las construcciones interrogativas en español realizan los participantes en las sesiones de terapia de pareja, en (b) describir el uso de las construcciones interrogativas en español en situaciones conflictivas, y en (c) identificar si el uso de las construcciones interrogativas en español contribuye, o no, a la (des)escalada del conflicto y de qué forma.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

2.1 Consideraciones sobre el corpus

Esta investigación se basa en el corpus generado por la grabación y transcripción de sesiones de terapia de diferentes parejas españolas. Las sesiones fueron grabadas y posteriormente transcritas con el programa ELAN. La terapia comprendía un total de veinte sesiones a razón de una por semana.

Para este trabajo se seleccionaron cuatro sesiones de cuatro parejas diferentes (dos residentes en Madrid y dos residentes en Málaga), lo que supone, aproximadamente, dieciséis horas de grabación. Las sesiones

elegidas para formar el corpus de estudio corresponden a diferentes momentos de la terapia, en concreto, para las cuatro parejas se seleccionaron las sesiones 2, 7, 9 y 15.

Una vez identificadas las construcciones interrogativas en el corpus transcrito se anotó su utilización de forma diferenciada. En primer lugar, según el rol desempeñado en la terapia, esto es, terapeuta vs. pacientes; y, en segundo lugar, según si el uso de estas construcciones se pudiera vincular a la prototípica función informativa de las oraciones interrogativas o, por el contrario, a otras funciones pragmáticas. En concreto, en relación con estas últimas, se observó si la construcción interrogativa contribuía a escalar o desescalar el conflicto a través de la mitigación o de la intensificación del acto de habla que denotan (Albelda y Briz, 2020; Cestero, 2020), o de la (des)afiliación o (des)alineamiento para con otro interlocutor (Steensig y Larsen, 2008; Stivers, 2008).

2.2 Consideraciones sobre la terapia de parejas

Hymes (1972) definía bajo el acrónimo S.P.E.A.K.I.N.G. los elementos de la situación comunicativa que influyen y condicionan su desarrollo. Por ello, se explicita a continuación cómo algunos de estos elementos se concretan en las sesiones de terapia de parejas con las que se formó el corpus utilizado.

En primer lugar, el marco de interacción. La situación en la que se produce este tipo de comunicación es siempre la consulta de la terapeuta, donde, como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, todos los interlocutores portan una mascarilla que cubre su boca, y con ello parte de su expresión facial queda oculta.

En segundo lugar, los participantes y las normas de la interacción. En este tipo de situación se encuentran, por un lado, los miembros de la pareja (heterosexuales, de mediana edad y de nivel sociocultural medio-alto), entre los que existe una conflictividad latente que los ha llevado a la terapia; y, por otra parte, la terapeuta, una mujer de mediana edad, a quien la pareja no conocía antes de iniciar la terapia y cuya función es la de intentar mejorar su relación mediante un modelo terapéutico

focalizado en las emociones (TFE)³. A lo largo de la interacción todos ellos irán intercambiando las funciones de emisor y receptor mediante un sistema de turnos generalmente regulado por la terapeuta. La terapeuta regula, incluso, los conflictos comunicativos y evita, por ejemplo, que estos escalen demasiado. Así ocurre en (1), pues, cuando la terapeuta percibe que la pareja ha entrado en una dinámica de intercambio continuo y directo de turnos de habla en forma de reproche o acusaciones, la fuerza a abandonar la secuencia y el turno de palabra.

- (1) T: *¿os parece que vayamos un poquito más despacio? porque este ejemplo que estáis poniendo los dos yo creo que es importante para los dos ¿no? Eh ¿qué os parece si nos paramos un segundito? y<alargamiento/> y podemos entender un poquito más en profundidad cómo fue para ti Candela porque al final vas tan rápido que voy detrás de ti* (Málaga, 2.2).

Una de las singularidades de esta situación comunicativa reside en que, aunque el emisor explícitamente escoja a uno de los integrantes en la interacción como receptor (R1)⁴ directo de su mensaje, su discurso siempre va a estar condicionado por la presencia de un tercero (R2)⁵. Todos ellos adaptarán su discurso a la imagen que de ellos y de los otros quieren proyectar y/o preservar, como profesional, como pareja, como padres, etc.

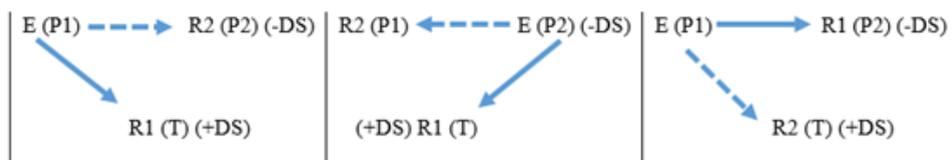


Figura 1: Posibles dinámicas conversacionales en la terapia de parejas

³ La información sobre la terapia se encuentra disponible en línea: <<https://www.effects.es>> (consulta: 7 de marzo de 2023).

⁴ Abreviaturas utilizadas: E: Emisor; R: Receptor; T: Terapeuta; P1. Miembro 1 de la pareja; P2: Miembro 2 de la pareja; DS: Distancia social; H: Hombre; M: Mujer.

⁵ En el marco de una conversación, Goffman (1981: 124-157) indicaba que, más allá de la tradicional dicotomía emisor-receptor, un enunciado abre un abanico de posibilidades estructuralmente diferenciadas, que establecen el marco de participación (*framework*) en el que el orador guiará su discurso.

En tercer lugar, la finalidad. Las parejas que acuden a estas sesiones lo hacen de forma voluntaria, sabedoras de que existe una problemática en su relación, pero con el propósito de solucionarla. En consecuencia, aunque la interacción parta de una situación conflictiva, se parte también de la voluntad de todos los integrantes por solucionarla.

Como en todo conflicto en el que existen, en mayor o menor grado, dos partes enfrentadas, estas intentarán hacer valer su posición sobre la otra para que el conflicto se resuelva⁶. En este sentido, se observará también la búsqueda de afiliación del emisor (P1/P2) para con el R1 (T) como estrategia para validar su posicionamiento sobre lo ocurrido o vivido ante el R2 (P2/P1). La intervención de un mediador, en este caso de la terapeuta, tratará de reconducir las posturas de los dos miembros de la pareja para desescalar el conflicto y, en última instancia, mejorar su relación.

En cuarto lugar, el género. En las sesiones la terapeuta demanda a la pareja que narre o explique un hecho en concreto que les haya provocado malestar o, incluso, conflicto en su relación, y es durante la narración (recreación) de ese suceso o vivencia cuando se van a producir los actos de habla hostiles o disentivos (Blanco, 2008; Brenes, 2011), que conducirán a los conflictos comunicativos durante la sesión.

Como consecuencia de toda esta articulación, las construcciones interrogativas se reconocen en el propio acto conversacional que mantienen los tres participantes, en el relato narrativo que se transmite en la sesión y en los actos de habla hostiles que durante esa narración emergen. Dicho esto, en los siguientes apartados se mostrará el uso que realizan, tanto la terapeuta como las parejas, de las construcciones interrogativas a lo largo de las sesiones.

⁶ En este trabajo se recurre a la metáfora conceptual «el conflicto es una guerra» para describir lo que sucede en los conflictos que se refieren y cómo se desarrollan (Lakoff y Johnson, 1995).

3. LAS CONSTRUCCIONES INTERROGATIVAS Y SUS USOS ESTRATÉGICOS

3.1 *Uso de las construcciones interrogativas por parte de la terapeuta*

Al igual que en las interacciones médico-paciente (Drew y Heritage, 1992), la terapeuta es la encargada de regular la interacción que se produce durante el tiempo de consulta; es ella, por tanto, quien otorga el turno de palabra y quien selecciona los temas a tratar.

La sesión se suele iniciar con una breve charla de carácter interpersonal o interaccional, en la que todos los participantes se saludan y comentan alguna cuestión de su cotidianidad. Tras esto, la terapeuta suele utilizar una construcción del tipo «¿qué tal la semana?», «¿qué os ha pasado?» para incitar a los pacientes a que narren un hecho o situación que haya provocado un conflicto entre ellos.

Es uno de los miembros de la pareja el que narra lo sucedido mientras el otro suele escuchar sin interrumpir hasta que la terapeuta le cede el turno de palabra. Tras la narración, la terapeuta suele interpelar a los miembros de la pareja para que expliciten cómo se sintieron durante ese suceso y, posteriormente, realiza una reconstrucción del relato, que trata de resaltar cómo percibieron emocionalmente cada uno de los miembros de la pareja lo sucedido.

Con respecto al uso que realiza la terapeuta de las construcciones interrogativas, se encuentran dos funciones claramente diferenciadas. Por una parte, la función informativa, con construcciones interrogativas de tipo epistémico, como por ejemplo (2) o (3), dado que existe un desconocimiento real por su parte.

(2) T: *¿cómo ha sido para vosotros? ¿cómo- cómo habéis estado?*
 P2H: *no sé yo ((creo)) que hemos estado bien menos algunos momentos puntuales que<alargamiento> nos hemos desconectado pero yo creo que ha sido buena ¿no?* (Málaga 2.2).

(3) T: *entonces cuando le hacen la prueba a la niña ¿había mucha gente en el hospital? ¿estabas tú ahí sola?* (Málaga, 2.2).

Podría considerarse que alguna de estas cuestiones, por ejemplo (4) o (5), corresponden al tipo «pregunta de examen», puesto que probablemente la terapeuta podría conocer (o anticipar) la respuesta, sin embargo, están formuladas en el marco de la TFE, con el fin de que el R1

(P1/P2) verbalice esa emoción y que, a su vez, el R2 (P2/P1) sea inequívocamente concededor de ella. Por ello, este tipo de preguntas, en apariencia, de finalidad únicamente informativa pueden convertirse en el disparador o reactivo del conflicto comunicativo, pues la respuesta que le sigue implicará, muy probablemente, un acto hostil del R1 hacia el R2, que, a su vez, puede ser contestado. Sin embargo, no es la construcción interrogativa en sí misma el desencadenante del conflicto, sino la presuposición que ella implica y el sentimiento negativo que esta genera.

- (4) T: *¿y cómo es cuando tienes la sensación de que no lo estás consiguiendo Luis? oyendo tantísimos reproches de <cita>es que la cantidad de veces [que- que no hemos ((quedado))] </cita> [porque ¿qué sucede] en ti? dices <cita>me siento fatal</cita> háblame de ese fatal Luis* (Madrid, 1.15).
- (5) T: *vale en el momento en que tú te sales después de todo ese ((miedo)) de que si la niña aguanta la prueba que si no la aguanta que si no ha pasado la prueba de que cuando tú te sales fuera en la sala de espera ¿cómo fue ese salir para esperar que te llamara el médico?* (Málaga, 2.2).

Por otra parte, la terapeuta realiza un evidente uso pragmático de las construcciones interrogativas cuando reconstruye lo sucedido o vivido por los pacientes. La construcción del relato que realiza la terapeuta, guiada por la TFE, tiene entre sus finalidades desactivar el conflicto existente entre la pareja. Pero, además, estratégicamente su relato se acompaña de construcciones interrogativas con las que mitiga las aserciones realizadas, expresando duda o posibilidad, fingiendo falta de conocimiento, e, incluso, transfiriendo la responsabilidad de lo afirmado al receptor (Cestero, 2020). Este uso de las interrogativas está vinculado a diferentes formas, aunque parecen especialmente frecuentes las oraciones interrogativas totales, como «¿es un poco así?», «¿es así?», «¿lo estoy entendiendo bien?», «¿puede ser?» (6), (7) y, especialmente, aquellas que incluyen la forma «¿no?» (8) (Uclés, 2020).

- (6) T: *que tú históricamente sí te has sentido muy cuidado por Laura*
 P2H: *Mmh*
 T: *¿ajá?*
 P2H: *mucho y muy agradecido por esa parte*
 T: *mmh, ajá pero algo ha cambiado ¿es así?* (Madrid 1.15)

- (7) T: *tú sientes Luis que no ve lo que necesitas en ese momento sea bajar el cabecero de la camilla sea una fregona en el trastero sea lo que sea de ahí no la sientes ahí para ti y ahí inicia el malestar ¿puede ser?* (Madrid 1.15)
- (8) T: *[tú] lo que sentiste en ese momento entonces como dices tú es <cita>le está quitando hierro</cita><cita>y no me está comprendiendo</cita> ¿no?* (Málaga, 2.2)

En estos casos, la forma elegida por la terapeuta le sirve a ella misma para autoprotger su imagen, lo cual parece una acción bastante lógica, pues está presentando un relato, de los hechos o de las emociones vividas, que en realidad no es suyo, ante personas a las que conoce poco, pero con las que mantiene una relación contractual, son sus clientes. A su vez, estas construcciones interrogativas se convierten en señales de petición de afiliación al receptor y de alineamiento con respecto al relato estratégicamente creado para desactivar el conflicto.

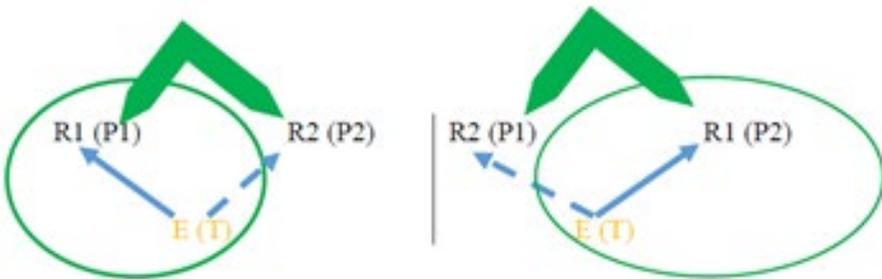


Figura 2: Uso mitigador y afiliativo de las construcciones interrogativas por parte de la terapeuta

3.2 Uso de las construcciones interrogativas por parte de la pareja

Durante la sesión la pareja narra los sucesos o vivencias que han provocado tensiones y conflictos entre ellos, y es dentro de ese contexto narrativo donde van a aparecer los conflictos comunicativos. En consecuencia, nuevamente, se perciben al menos dos usos claramente diferenciados de las construcciones interrogativas: por una parte, usos vinculados a la progresión informativa de la secuencia narrativa; y, por otra parte, usos vinculados a estrategias pragmáticas.

Con respecto a la progresión informativa, se pueden concretar usos como los que a continuación se ejemplifican. En primer lugar, se utilizan para solicitar información que les ayude a completar la narración que están realizando.

(9) P2H: *¿a- te refieres- te refieres a cuando yo estaba en la carrera?*
T: *sí [(())]* (Madrid 1.15).

(10) P1M: *y luego a medio día nos fuimos a comer y por la tarde estuvimos toda la tarde juntos y fue un día super<alargamiento/> bonito y<alargamiento/> y- [ya] [me] dijiste una cosa que no me gustó pero*

P2H: *¿cuál?*

P1M: *lo de la niña de cómo tenía que mover el carro [que tal] y<alargamiento/>* (Málaga, 2.2).

Dicho esto, en ocasiones cabe preguntarse por la verdadera intencionalidad del uso de algunas de estas interrogativas. Por ejemplo, ¿verdaderamente en (11) o en (12) existe un foco o incógnita? Teóricamente podría pensarse que sí, pero en el contexto en el que se producen cabe pensar también en otras intencionalidades. Por ejemplo, en (11), donde la construcción interrogativa se formula cuando en la intervención anterior la terapeuta ha resumido los sentimientos que ya su pareja había explicitado en sesiones anteriores, sería posible que su intencionalidad fuera la de fingir ignorancia para intentar evadir la respuesta a una pregunta incómoda, o hacer que fuera la terapeuta, y no el implicado, quien explicitara la presuposición que implica. De igual forma ocurre en (12), pues en la intervención anterior P2H le ha reprochado el que jugara con él y ella se ha reído. Así pues, con este uso de la interrogativa no solo se estaría salvaguardando su imagen al no confirmar la presuposición a la que hace referencia, sino que también podría estar intentando desactivar el conflicto al tratar de evitar la confrontación directa.

(11) T: *mmh // entiendo ¿y cómo es para ti? porque en- en la última sesión cuando Eva compartió contigo esta parte / decías algo así como / tiro de memoria eh o sea que pero algo así como / <cita>es que yo en el día a día no veo esa tristeza no veo que ella lo eche en falta o sea no te- / no tengo como- como ese feeling</cita> ¿no? <cita>en- en nuestra vida</cita> hoy tú le*

has preguntado y sí / ¿no? pero normalmente no tengo- no tengo- no veo esa tristeza o esee echar de menos algo [¿ajá?]/ y- y pero en la última sesión si lo viste ¿no? / ¿o cómo fue para ti?

P2H: *[mmh] ¿que sí vi el qué?*

T: *sí viste ¿no? que- que Clara compartía esta parte ¿no? de que echaba- / echaba en falta esa- eso- esos tiempos de dos // en vuestra relación ¿no? / y- y tengo la sensación eh ir por ahí corrígeme si me equivoco // que te sonó como un poco raro ¿no? un poco-* (Madrid, 2.7).

- (12) P2H: *[no atrapado] no o sea te sientes eh puesto a prueba esta / [puesto a prueba para ver] <cita>venga a ver hasta dónde venga y ahora por un lado [venga y ahora por el otro]</cita> [¿y ahora qué? ¿cuál es] la tercera? o sea es de verdad // que es pero- pero para ella // o sea yo estoy convencido que eso no es una necesidad afectiva o necesidad emocional y tal es una necesidad de juego de jugar y de jugar contigo a ver // ¿es verdad o no?*

T: *[puesto a prueba]*

P1M: *[((RISAS))]*

T: *[(())]*

P1M: *((RISAS)) ¿es verdad el qué?*

P2H: *no no por eso di[lo tús]*

P1M: *[piensas que soy] una sádica [((RISAS))]* (Madrid, 2.7).

En segundo lugar, se utilizan para tratar de mitigar las aseveraciones que sobre los hechos se narran. En el marco narrativo se realizan actos de habla aseverativos acompañados de alguna construcción interrogativa, con las que se apela al receptor-pareja para que ratifique los hechos o vivencias narrados; se busca, pues, un alineamiento con la pareja sobre los hechos o vivencias presentados ante la terapeuta.

- (13) P1M: *y luego también por ejemplo el<alargamiento/> el- o sea hemos discutido en momentos en los que hemos estado como súper un poco estresados ¿no? por ejemplo el- el lunes* (Málaga, 2.2).

- (14) P2H: *y se enfadó conmigo diciendo que- que- que ella no tenía que escuchar eso que quería como que le que quitase*

importancia que- que calmara las cosas [¿es verdad o no?]
(Málaga, 2.2).

En tercer lugar, se usan con el fin de introducir tópicos o elementos narrativos. Se trata de construcciones interrogativas que se utilizan para anticipar algún aspecto, objetivo o subjetivo, de la narración que a continuación se desarrollará.

(15) P1M: *[y nos] llama me llama Marta evidentemente me llama a mí <cita> María mira que he dao positivo en antígeno y que la semana que viene no puedo cuidar a Estela </cita> vale problema problema problema problema intento resolver ¿cómo resuelvo? bueno voy a decir que soy positiva yo también ¿por qué? porque mis compañeros es que lo hace todo el mundo toda España está diciendo que sí no tiene con quien cuidar a los niños alguna opción tiene que tener tenemos que buscar una opción* (Málaga, 1.9).

(16) P1M: *y sin embargo] a mí es tiene que ser <cita>dime cuánto es</cita> ¿qué pasó con el traje de Silvia? pues el traje de Silvia me fui con mi sobrina el sábado que me pidieron ir a ver el vestido <cita> ¿cuándo vas a volver?</cita>* (Madrid, 1.15).

Dicho esto, nuevamente cabe preguntarse si la intencionalidad de algunas de estas realizaciones es simplemente una estrategia narrativa para que, a partir de la incógnita que se plantea, progrese la información del relato. Por ejemplo, parece que en (17), (18) o (19) la intencionalidad del emisor al utilizar la construcción interrogativa podría ser, efectivamente, anticipar la información que a continuación desarrollará. Sin embargo, la elección del foco de dichas construcciones no es un elemento más del relato, el foco se dirige hacia un elemento que posiblemente generará una emoción negativa y, por tanto, muy probablemente un conflicto. En consecuencia, esa construcción interrogativa lo que hace es anticipar el desacuerdo, queja o reproche por lo dicho o hecho por la otra parte en otro momento⁷.

⁷ Significativamente, muchas de estas estructuras adoptan la forma que Koshik (2005) denomina *Reversed polarity questions* (RPQ) y que pueden utilizarse para cuestionar lo dicho o hecho por las partes, presentes o no.

- (17) P1M: *y bajé a ayudarle y- y- y allí estuve ¿me apetecía? No ¿me encontraba bien pa hacerlo? No* (Madrid, 1.15).
- (18) P1M: *[estoy enfadada] muy [enfadada] [¿sabes] por qué? Porque jamás en la vida me esperaba que él me iba a decir que cualquier día no íbamos a estar juntos o nos íbamos a separar cuando supuestamente* (Málaga, 1.9).
- (19) P1M: *bueno Luis espera [(())] [esa es] tu opinión*
 T: *Laura*
 P1M: *[entonces ¿qué me tengo] que encontrar yo luego? me tengo que encontrar en ocasiones me- me tengo que ir sola a comidas o a lo que sea por decisión propia porque no quiero que pase una de estas* (Madrid, 1.15).

Por otra parte, en el seno de la narración o como consecuencia de esta, la pareja, aun dirigiéndose al terapeuta (R1), produce actos de habla hostiles hacia el otro receptor (R2), y es ahí cuando se hace más evidente el conflicto comunicativo. La realización de estos actos de habla en forma de construcción interrogativa es una estrategia de carácter claramente pragmático, aunque con finalidades diversas.

Puede mitigar la fuerza ilocutiva del acto de habla en el que se incluye al expresarlo de forma indirecta. Es decir, en la situación triádica que supone la sesión de terapia de pareja, la expresión de estos actos de habla hostiles en forma de construcción interrogativa estratégicamente autoprotege la imagen del emisor, en tanto que no se compromete epistémicamente con la realización del acto de habla. No obstante, este hecho es precisamente el que también puede proteger la imagen que de la pareja se muestra ante un tercero. En otras palabras, en la medida en que abiertamente no se caracteriza a la pareja como mentiroso/a, egoísta o descortés ante alguien, en cierto modo, desconocido y ajeno a la pareja (+DS) y que inevitablemente se erige como juez de su imagen, se está contribuyendo a no escalar el conflicto.



Figura 3: Uso mitigador de construcciones interrogativas en conflictos comunicativos

Por ejemplo, en (20) el contenido proposicional de la pregunta de P2H implica un desacuerdo con lo dicho anteriormente; sin embargo, el emisor decide no expresarlo de forma directa. Con ello, autoprotege su imagen, no solo por su menor compromiso epistemológico con lo dicho, sino también por la mitigación de la imagen de «perseguidor»⁸ que se proyecta.

- (20) P1M: *una vez (()) más lo mismo en una situación que es mía porque yo esto no se lo veo hacer en su zona en su territorio [habla entre risas] con sus amigos o con lo que sea*
 P2H: *¿con mi padre no lo has visto mil veces?*
 P1M: *[eh] mil veces no te he visto discutir con tu padre te he visto discutir con tu [padre]*
 P2H: *¿[y no me has] visto [(())] incluso [de Santander]?*
 P1M: *[y una cosa] [es] tu [padre]*
 T: *un [segundito]*
 P1M: *[es] tu padre es muy diferente yo a mi madre le podré decir le podré no decir pero yo a tu padre no le voy a decir porque no tengo esa confianza con tu padre*
 P2H: *perdona pero estás diciendo que yo no hago yo esto con ellos cuando sabes que cuando yo he tenido estos conflictos con mi padre y mi hermano me voy inmediatamente me voy o*

⁸ 'Perseguidor' y 'evitador' son términos utilizados en el ámbito de la psicología. El perseguidor es el que toma una posición más ofensiva; en cambio, el evitador intenta evadir el conflicto minimizando las acciones y adquiriendo una posición algo más defensiva.

sea si tengo estos problemas no me digas que no lo hago con [más que con tu familia](Madrid,1.15).

Con dicha acción, además, el interlocutor interpelado (P1M) se ve forzado a posicionarse explícitamente sobre los hechos cuestionados. Será, pues, este el que reconozca la presuposición implícita que se planteaba inicialmente y pase a representar una postura de carácter más persecuidora. No obstante, este, en una estrategia de autoprotección, puede también mitigar la respuesta. Por ejemplo, P1M en (20) mantiene el desacuerdo existente, pero atenúa la aseveración realizada al negar la intensificación («mil veces no te he visto»), aunque no el hecho («te he visto»). El conflicto se incrementará en la medida en que en el transcurso de la interacción ese acto de habla hostil deje de expresarse de forma indirecta, como ocurre en la última intervención de P2H (20).

En (20) la pareja se hablaba entre sí directamente, sin embargo, en las sesiones de terapia no suele ocurrir así. Es más habitual que el emisor (P1/P2) se dirija a la terapeuta (R1), aunque el contenido de su mensaje sea en realidad un acto de habla hostil hacia a su pareja (R2), que también está escuchando. En este contexto, el uso de construcciones interrogativas para formular actos de habla hostiles permite, además de mitigar el acto de habla, buscar la afiliación del R1 (T). La estrategia consiste en buscar un aliado con el que afianzar la posición defendida y vencer así en el conflicto.

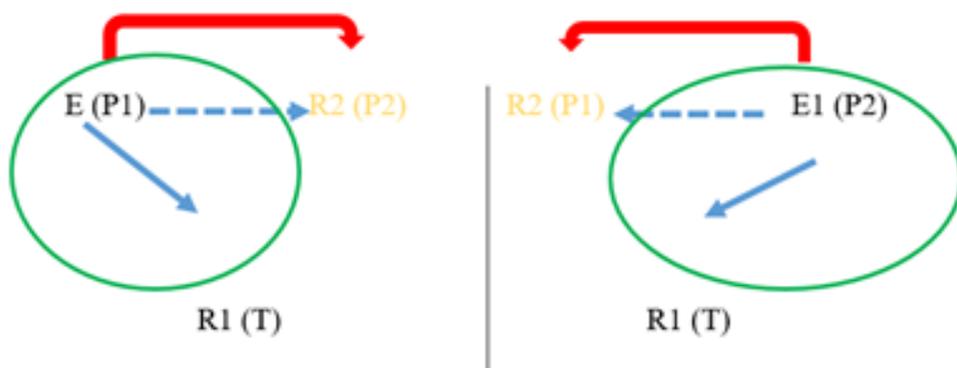


Figura 4: Uso mitigador y afiliativo de las construcciones interrogativas en conflictos comunicativos

Así ocurre en los fragmentos de (21), cuando P1M cuestiona, a través de las construcciones interrogativas, cómo la está juzgando su pareja y donde le reprocha también sus continuas quejas por lo que la crianza conlleva. Es decir, de forma indirecta y aun dirigiéndose a la terapeuta, P1M está expresando su desacuerdo y reproche hacia P2H. Nuevamente, esa no formulación explícita del acto de habla hostil que permite la construcción interrogativa contribuye a proteger la imagen que del R2 se proyecta ante R1 (T). Con ello, se reduce la generación de emociones negativas en la pareja y, por tanto, el conflicto. Sin embargo, lo que ocurre en (21) es que la emisión reiterada y continuada de actos de habla hostiles, aunque sea de forma indirecta, se convierte en una estrategia activadora del conflicto.

(21) P1M: *¿eso no es un castigo? ¿eso no es un grito en silencio?! [¿cuándo] a ti no te están dando la posibilidad de poderte comunicar?! [...] ¿y qué pasa que lo mío es más falta de respeto que lo tuyo? ¿por qué? ¿por qué? si los dos nos estamos defendiendo de algo que nos está haciendo daño [...] ¿qué más puedes pedir a la vida? tenemos salud [llora] tenemos dinero tenemos nuestros hijos ¿qué te pasa? ¿que no duermes? ¿eso es lo que te pasa? [...] [¿pero por qué es más falta de respeto] mi grito que su silencio? eso es lo que yo quiero cuestionar aquí hoy ¿por qué? ¿por qué yo soy la mala? ¿por qué yo tengo que asumir que la culpa la culpa la culpa la culpa y la falta de respeto en el matrimonio la estoy haciendo yo? [¿de dónde viene] mi falta de respeto?* (Málaga 1.9).

No siempre la utilización de construcciones interrogativas está vinculada a estrategias pragmáticas mitigadoras (Albelda y Briz, 2020). En este sentido, cabe señalar que la construcción interrogativa puede también utilizarse con el fin de intensificar la fuerza ilocutiva del acto de habla. Ocurre así en las llamadas oraciones interrogativas exclamativas, ya que el emisor no cuestiona ni vacila la presuposición contenida, al contrario. Si, además, la interrogación forma parte de un acto de habla hostil, es poco probable que dicha formulación contribuya a desescalar el conflicto.

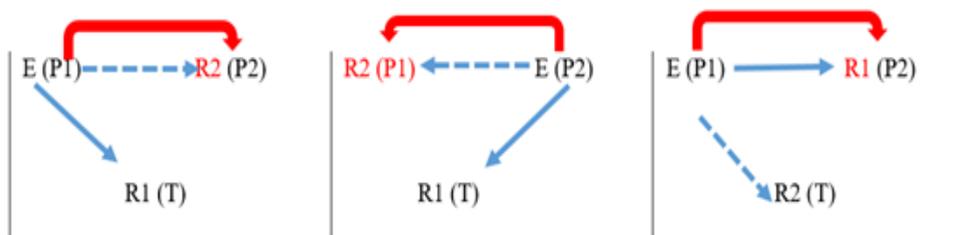


Figura 5: Uso intensificador de las construcciones comunicativas en conflictos comunicativos

- (22) T: *mmh / pero no lo haces por fastidi[ar]*
 P1M: *[no] claro pero ¿qué voy a hacer eso por [fastidiar? igual que lo del abrazo no]* (Madrid, 2.7)
- (23) P1M: *para mí fue un atentado en contra de de mi persona en contra de decir bueno ¿tú de qué vas?* (Málaga, 1.9).

De forma semejante ocurre cuando el acto de habla hostil se acompaña de construcciones disyuntivas del tipo «¿es verdad o no?», «¿me entiendes?» o partículas finales como «¿sabes?», «¿vale?» o «¿eh?». El emisor vuelve a no cuestionar la presuposición contenida, sino que se reafirma en lo dicho, pero ahora llama la atención del receptor para que se alinee y afilie con él (Briz, Pons y Portolés, 2008).

- (24) P2H: *[no atrapado] no o sea te sientes eh puesto a prueba esta / [puesto a prueba para ver] <cita>venga a ver hasta dónde venga y ahora por un lado [venga y ahora por el otro]</cita> [¿y ahora qué? ¿cuál es] la tercera? o sea es de verdad // que es pero- pero para ella // o sea yo estoy convencido que eso no es una necesidad afectiva o necesidad emocional y tal es una necesidad de juego de jugar y de jugar contigo a ver // ¿es verdad o no?* (Madrid, 2.7).

En situaciones comunicativas triádicas como las que se dan en la terapia de pareja, el uso de estas construcciones interrogativas permite que el desenlace del conflicto se plantee de forma diferente. El acto de habla hostil se formula hacia el R2 (P1/P2), mientras se busca la alineación y afiliación del R1 (T); en consecuencia, estratégicamente se

trata de vencer buscando un apoyo con el que consolidar la postura defendida.

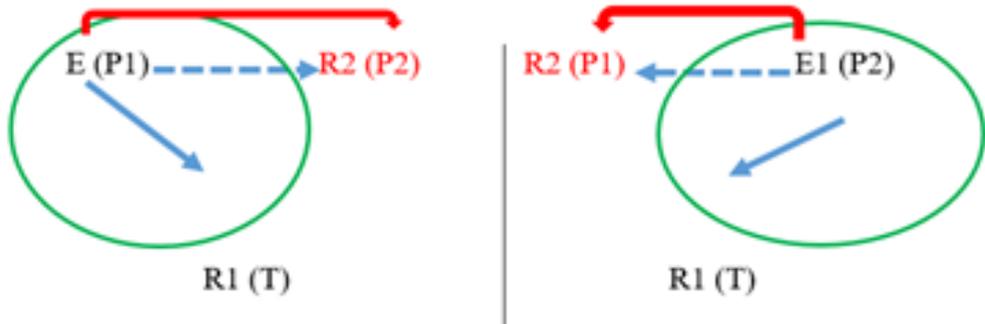


Figura 6: Uso de intensificador y afiliativo de construcciones interrogativas en conflictos comunicativos

Así ocurre en los ejemplos (25) y (26), donde los emisores, dirigiéndose a la terapeuta, tratan de refutar el reproche o queja que su pareja ha formulado previamente, en (25) no dejarse abrazar y en (26) haber gritado a su pareja. Sin embargo, en tanto que el emisor no focaliza la incógnita en el propio acto de habla, no se protege la imagen del R2.

- (25) P2H: *ella va a ver hasta / has- hasta dónde puedes hasta dónde puede estar ese abrazo o sea no- no- no es capaz de decir <cita> venga un abrazo tal fenomenal</cita> y ella parar en algún momento o sea / tienes que ser / o lo que está esperando es que tú llegue el momento en que digas <cita> oye que ya / que no que no podemos estar</cita> / entonces eh eh es- le encanta buscar ese- ese- ese click por mi parte / de decir // <cita> que ya</cita>*
 T: *ese juego en el que nunca es suficiente / a ese juego te re[fieres]*
 P2H: *[sí] sí o sea es // o ese juego en el que- en el que sacarte un poco de tu casilla a ver por dónde te puedo- ¿sabes? [es-]*
 (Madrid, 2.7).

(26) P1M: *ya me puse súper tensa porque es que siempre me da opciones que no me sirven de nuevo esa responsabilidad de tener yo que asumir y de y de mangonear] ¿sabes? yo no puedo hacer nada y luego tú eres la que mangonea eso es pinchar por detrás ¿vale? [eso] es sentarte en una silla y que te estén pinchando aunque él no se dé cuenta [¿vale?]*(Málaga, 1.9).

4. CONCLUSIONES

Los trabajos que Freed y Ehrlich (2010) o Jeffries y O'Driscoll (2019) recopilan el estudio de las construcciones interrogativas en diferentes contextos comunicativos. Tratan con ello de identificar aspectos comunes y establecer generalizaciones sobre sus usos, estructuras ... La investigación aquí presentada ha tratado de contribuir a dicho fin y, para ello, se ha observado y descrito el uso que de las construcciones interrogativas en español realizan los participantes en una situación comunicativa de carácter triádico, en la que existe un conflicto de base, el de una pareja, y para cuya solución o mejora una terapeuta, siguiendo el modelo TFE, hará emerger conflictos comunicativos durante las sesiones.

Durante las interacciones tanto la terapeuta como los miembros de la pareja utilizan las construcciones interrogativas de forma prototípica, es decir, para resolver una incógnita del relato que en la sesión se narra. Sin embargo, se observan también usos estratégicos vinculados al propio desarrollo de un conflicto, en el que las partes enfrentadas implementarán estrategias para lograr la victoria tratando de evitar o de minimizar los daños colaterales.

En concreto, los miembros de la pareja utilizan las construcciones interrogativas para realizar actos de habla hostiles de forma mitigada, lo que permite proteger y autoproteger la imagen de los interlocutores. Como consecuencia de ello, se atenúa la emoción negativa que estos pueden generar y, a su vez, el conflicto. Además, el emisor puede evadir la explicitación de un aspecto activador del conflicto fingiendo ignorancia y convirtiéndolo en foco de la construcción interrogativa. En tales casos, una construcción interrogativa de uso aparentemente

informativo intencionadamente se habrá utilizado para intentar desactivar el conflicto.

Por el contrario, las construcciones interrogativas se convierten en disparadores del conflicto cuando la incógnita intencionadamente se proyecta sobre un aspecto que generará una emoción negativa. Un efecto similar se observa cuando la incógnita no hace referencia a la presuposición contenida en el acto habla, sino a la petición de alineamiento y afiliación de otro de los interlocutores presentes en la interacción.

Dicho esto, en futuros trabajos será necesario valorar si estos usos de las construcciones interrogativas se observan también en otros contextos, en los que, por ejemplo, no se incluya la figura de un tercero como la terapeuta. Asimismo, se emplaza para futuros trabajos cuantificar los diferentes usos aquí anotados y tratar de establecer una correlación entre estos y el grado de intensidad del conflicto.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALBELDA MARCO, Marta (2022): «Rhetorical questions as reproaching devices». *Journal of Language Aggression and Conflict*, on-line (<https://doi.org/10.1075/jlac.00077.alb>).
- ALBELDA MARCO, Marta y BRIZ GÓMEZ, Antonio (2020): «Atenuación e intensificación». En Escandell-Vidal, M.^a Victoria *et al.* (coords.): *Pragmática*. Madrid: Akal, 567-590.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2023): *Para el análisis de conversaciones de conflicto de pareja*. En prensa.
- BRIZ, Antonio; PONS, Salvador y PORTOLÉS, José (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*, en línea (www.dpde.es).
- BLAS ARROYO, José Luis (2010): «La función de las preguntas en un discurso agonal: el debate electoral cara a cara». *Discurso & Sociedad*, 4.4, 675-705.
- BLANCO SALGUEIRO, Antonio (2008): «Cómo hacer cosas malas con palabras: actos ilocucionarios hostiles y los fundamentos de la teoría de los actos de habla». *Crítica*, 40.118, 3-27 (<https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2008.1017>).
- BRENES PEÑA, Ester (2011): *Actos de habla disentivos: identificación y análisis*. Sevilla: Alfar.

- BURGUERA SERRA, Joan G. (2009): *Gramática y pragmática de la interrogación retórica en español. Una aplicación al debate parlamentario*. Barcelona: UB.
- CESTERO MANCERA, Ana M.^a (2020): «Uses and resources of mitigation, in contrast». *Spanish in Context*, 17.2, 362-383.
- DREW, Paul y HERITAGE, John (ed.) (1992): *Talk at work: Interaction in institutional settings*. Cambridge: CUP.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (1999): «Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos». En Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 3929-3992.
- FREED, Alice (1994): «The form and function of questions in informal dyadic conversation». *Journal of pragmatics*, 21.6, 621-644
([https://doi.org/10.1016/0378-2166\(94\)90101-5](https://doi.org/10.1016/0378-2166(94)90101-5)).
- FREED, Alice y EHRLICH, Susan (eds.) (2010): «*Why do you ask?*» *The function of questions in institutional discourse*. New York: OUP.
- GOFFMAN, Erving (1981): *Forms of talk*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- GRIMSHAW, Allen (ed.) (1990): *Conflict Talk: Sociolinguistic Investigations of Arguments in Conversations*. Cambridge: CUP.
- GRUBER, Helmut (1998): «Disagreeing: Structure and sequential placement of disagreements in conflicts phase of talk». *Text*, 18.4, 467-503.
- GRUBER, Helmut (2001): «Questions and strategic orientation in verbal conflict sequences». *Journal of Pragmatics*, 33.12, 1815-1857
([https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(00\)00083-7](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(00)00083-7)).
- HAVERKATE, Henk (2006): «Aspectos pragmalingüísticos de la interrogación en español con atención especial a las secuencias de preguntas». *Cultura, lenguaje y representación: revista de estudios culturales*, 3, 27-42.
- HERITAGE, John (2002): «The Limits of questioning: Negative interrogatives and hostile question content». *Journal of Pragmatics*, 34, 1427-1446
([https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(02\)00072-3](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(02)00072-3)).
- HYMES, Dell (1972): «Models of the Interaction of Language and Social Life». En Gumperz, John y Hymes, Dell (eds): *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. New York: Holts Rinehart & Winston, 35-71.
- JEFFRIES, Lesley y O'DRISCOLL, Jim (2019): «Introduction». En Evans, Matthew *et al.* (eds.): *The Routledge handbook of language in conflict*. London: Routledge, 1-9.
- KOSHIK, Irene (2005): *Beyond rhetorical questions: Assertive questions in everyday interaction*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.

- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1995): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra [2ª ed.; 1.ª ed. 1986].
- SCHMIDT-RADEFELDT, Jürgen (1977): «On so-called 'rhetorical' questions». *Journal of pragmatics*, 1.4, 375-392 ([https://doi.org/10.1016/0378-2166\(77\)90029-7](https://doi.org/10.1016/0378-2166(77)90029-7)).
- SIFIANOU, Maria (2019): «Conflict, disagreement and (im)politeness». En Evans, Matthew *et al.* (eds.): *The Routledge handbook of language in conflict*. London: Routledge, 176-195.
- STEENSIG, Jakob y LARSEN, Tina (2008): «Affiliative and disaffiliative uses of you say x questions». *Discourse Studies*, 10.1, 113-133 (<https://doi.org/10.1177/1461445607085593>).
- STEENSIG, Jakob y DREW, Paul (2008): «Introduction». *Discourse Studies*, 10.1 (*Questioning and affiliation/disaffiliation in interaction*), 5-15 (<http://www.jstor.org/stable/24049337>).
- STIVERS, Tanya (2008): «Stance, Alignment, and Affiliation During Storytelling: When Nodding Is a Token of Affiliation». *Research on Language and Social Interaction*, 41.1, 31-57 (<https://doi.org/10.1080/08351810701691123>).
- UCLÉS RAMADA, Gloria (2020): «Las funciones interactivas del marcador español '¿no?' Las fronteras entre la atenuación y la protección de la imagen». *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53.104, 790-814 (<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342020000300790>).
- WEBER, Elizabeth G. (1993): *Varieties of questions in English conversation*. *Varieties of Questions in English Conversation*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.
- WU, Yaxin y ZHOU, Xiali (2020): «Addressing information discrepancies in conversation: bú shì... ma? interrogatives as account solicitations in Mandarin Chinese». *Journal of Pragmatics*, 162, 45-61 (<https://doi.org/10.1016/j.pragma.2020.03.005>).

María QUEROL-BATALLER

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

maria.querol@ucv.es

<https://orcid.org/0000-0003-4288-6105>

